

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL /
/ ACF / fmo



DECRETO EXENTO: N° 3285 -
CAUQUENES, 08 SEP. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Factura N°172 de MEDXION SPA de fecha 28 de AGOSTO de 2025
- Orden de Compra 1709-403-AG25
- Las instrucciones impartidas en Circular N°33.414 de 1972 de Contraloría General de la República en el punto III sobre variaciones de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica y Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 36 del 2024, de la Contraloría General de la República", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1° DESE DE ALTA, En Inventario General de Bienes Muebles de la Dirección de Salud Municipal, las especies que se señalan.

- 07 LÁMPARA DE PROCEDIMIENTOS LED PORTÁTIL 40.000 LUX.
- 03 BALANZA DIGITAL ADULTO SECA 813.
- 01 TALLÍMETRO PORTÁTIL MECÁNICO MODELO 213 SECA.

Las especies que se señalan corresponden a material ingresado a la UNIDAD SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA / PRAPS EQUIDAD RURAL Y PRAPS MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO del Departamento Comunal de Salud a solicitud de la Encargada de la UNIDAD SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA / PRAPS EQUIDAD RURAL Y PRAPS MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO de este Departamento Comunal de Salud Municipal. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARAYAS VILCHES

Secretaría Municipal



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

Alcalde

DISTRUBUCION:

- Archivo Inventario Salud
- Pagos - Salud
- Oficina de Partes

2. 09 SET 2025 820h